

Telegrafo de Lima

Este periódico se publicará todos los días exceptuando los festivos en la Imprenta constitucional de J. Calorio, situada en la cuadra de Zarate casa número 17. Se entregará en la casa de los señores suscritores por el precio de 12 reales que deben ser pagados al principio de cada mes. Se vende en el despacho de la misma imprenta y en la tienda de los señores Dorado calle de Jodios, y Grande calle de Mercaderes en un real cada pliego.

Los avisos que no pasen de diez renglones, se admitirán gratis á los señores suscritores, y los que tengan mayor estension por el precio que se pacte con el director de la imprenta; deben estar en el despacho á las doce del día anterior al en que se quieran publicar; de lo contrario quedarán para el día siguiente: previniéndose (que dichos avisos) se pueden poner en castellano, frances, ingles é italiano á voluntad de los interesados.

Se reciben suscripciones de todos los departamentos en la administracion general de correos de esta capital.



FIESTAS RELIJIOSAS.
San Cipriano y Sta. Justina mm.

JUBILEO CIRCULAR.

En la Trinidad

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

El Sol está en *Libra*.

Sale á las 6h. 1 m

Se pone á las 5h. 59 m.

La luna está creciendo tiene 14 dias.

CORREOS.

[N. 379.]

Jueves, 26 de Setiembre de 1833.

[UN REAL]

Exterior,

CADIZ 7 DE MARZO.

El señor consul de Suecia y Noruega en esta plaza, por oficio de 28 del mes último ha participado á la real junta de comercio lo que sigue:—Tengo el honor de participar á U. SS. que el gran canal de Gothia que pasa por el centro de la Suecia y reune el mar del Norte con el mar Baltico está abierto.—Los buques de cualquiera procedencia y con cualquier destino que pasaren por el canal de una mar á la otra sin cargar ó descargar, estarán escentos de todos derechos, sean de las ciudades de Gotemburgo y Sodeskoping, pagarán solamente los derechos de pilotaje segun la tarifa ecsistente, y el portazgo de los canales segun la que ha de sobrevenir, asi como el pago de amarraderos, de remolque, de feria y otros semejantes. Los buques q' sean demasia lo grandes para la navegacion del canal pue le traspasar sus cargamentos, y satisfarán los derechos arriba espresados.—A falta de buques para el traspardo de los cargamentos se pueden depositarlos.—Como esta es una noticia interesante al comercio y á la navegacion, la traslado á U. SS. para su inteligencia y para que la hagan publicar si lo juzgan conveniente.—Y la junta lo pone en noticia del comercio para los fines que puedan convenirle.—Cadiz 6 de marzo de 1833—Prudencio Hernandez Santa-Cruz, secretario.

(*Diario M. de Cadiz.*)

San Petersburgo, marzo 2.

El Diario de San Petersburgo contiene un articulo relativo á la Turquía, que damos á nuestros lectores.

Desde la conclusion del tratado de Adrianópolis mas de tres años han pasado, durante cuyo tiempo la Puerta ha cumplido todo lo pactado con la mayor escrupulosidad. Durante la revolucion de la Polonia, reusó prestar oídos á los agentes de la insurreccion, y prefirió la amistad de nuestro gobierno á las promesas falaces de los autores de ese movimiento. Nuestro gabinete por tanto se halla ligado por el honor, á socorrer un estado que cumple tan escrupulosamente todos sus empeños. Bajo este principio, el emperador resolvió luego que estalló la revelion de los Egipcios, mandar volver á su consul de Alejandria: esta prueba voluntaria de los buenos deseos del emperador fué recibida con reconocimiento por el Sultan, y le sujirió la idea de dirigirse á la Rusia en caso necesario. El emperador sabiendo

sus intenciones, se complacia en cumplir con ellas, y mandó al jeneral Muravief á Constantinopla. Como el ejercito de Egipto continuaba avanzando, y amenazaba á Constantinopla, el emperador determinó á poner á la parte de su escuadra del Mar-Neuro á la disposicion del Sultan, en el caso que la capital corriese peligro. La Puerta reconoció el valor de esta oferta y esperaba q' las propuestas hechas á Mehemet-Alí surtirian buen efecto. Estabamos esperando los resultados de la mision del jeneral Muravief, cuando llegó una estafeta de Constantinopla diciendo que como el Sultan veian q' los Egipcios seguian en su marcha sobre Brussa, se hallaba en la necesidad de ocurrir á la Rusia, y el Reis Effendi en su nombre el dia 2 de febrero, habia presentado una nota á nuestro embajador, pidiendo el auxilio de una escuadra que tubiese á su bordo 4 ó 5 mil hombres de tropa, y á demas un cuerpo auxiliar de 30,000 hombres que abanzase por las orillas del Danubio á la defensa de la capital. El emperador recibió esta solicitud el dia 12 de febrero, y el dia siguiente se dieron las ordenes necesarias para aprontar sobre la marcha y ejecutar lo que pedia el Sultan. Mientras que todo se hacia con la mayor diligencia, recibimos inteligencia de que nuestra flota al mando del almirante Lazarew habia ya zarpado, conforme á las órdenes que recibió de nuestro embajador. Tenemos las esperanzas de que con su presencia y con las medidas tomadas á solicitud del Sultan, parará la marcha de los Egipcios, y q' asi preservarán el oriente de la catástrofe que le amenaza. El emperador está seguro de haber hecho cuanto ha podido para impedirla, y podemos lisongearnos de que nuestros esfuerzos no habran sido empleados inutilmente, pues todos los poderes de la Europa, sirviendose de los mismos principios conservadores, están igualmente convencidos como nosotros, de la necesidad de arrostrar las miras ambiciosas del virey de Egipto, para asegurar la paz y tranquilidad del Oriente.

Nueva-Yok Advertiser.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

Los periodicos de la Jamaica contiene noticias bastante afflictivas. Por ellas se ve que en este pais se está trabajando con grande actividad por desgracia en su propia ruyna. Los habitantes han suspendido los sueldos al gobernador y demas empleados públicos. S. E. ha entrado en Spanish-town á la cabeza de un grueso destacamento que lleva de escolta, y ha dado algunas disposiciones para evitar

cualquier desorden. Las sociedades de la Union se han manifestado directamente opuestas al gobernador, quien ha depuesto a dos coroneles por que pertenecian á ellas. No se ha convocado a la asamblea, y se dice que los colonos no tendran en lo sucesivo el privilegio natural de dirigir por si mismos sus propios negocios.

Los oficiales depuestos por el gobernador eran hombres que hacia muchos años gozaban de la confianza pública. Lo mas notable de todo esto es que los negros se mantienen muy tranquilos en medio de tanta agitacion, y solo los blancos y de color libres son ea quienes ecsiste la fermentacion. [Guardian.]

Acabamos de saber que por poco hay graves desordenes en la India, de resultas de haber introducido un cerdo en una pagoda. Los ingenieros indigenas habian preparado sus armas para atacar á la tropa de la compañía: por merced á la intervencion del magistrado, se evitaron las desgracias que se temian.

Dicen que se está preparando un bill para restablecer el órden en las colonias de las Indias occidentales que se redactará bajo los mismos principios del bill aprobado para reprimir los desordenes de Irlanda, y lo que es ~~mas~~ extraño, que lo aprobarán los individuos del gabinete que mas se han opuesto al bill irlandés. [Sun]

Las noticias recibidas de Canton alcanzan hasta el 4 de diciembre, en cuya época se hallaba la China en la misma precaria situacion que todos los demas estados de Europa. En la provincia de Tollen se padece una hambre horrorosa. (Courier.)

El Telegrafo.

CONVENCION

Continuacion del numero 379.

Distribuir el dinero y las tropas—la fuerza física—de un modo análogo á la libertad.—He aqui todo el asunto de que debe ocuparse la CONVENCION.

Despues de doce años de repetidos desastres hemos divisado al fin de la cumbre de los acaecimientos, las monstruosidades que encierra nuestro sistema, en el absurdo impio de haber estancado las armas del *querer y ejecutar*, el dinero y las tropas.—En la frágil capacidad de un hombre solo. Todo el mundo considera este monopolio, como el mecanismo odioso de la esclavitud; y nosotros con el ojo del escarmiento vemos ademas en la reunion de estas dos fuerzas,—el alvedrio de uno solo, un poder inimitable que se absuerve las atribuciones de los otros: que destruye el equilibrio constitucional: que se alimenta de las garantías de los ciudadanos: que impide los progresos de la civilizacion: un poder inhumano, que priva á los pueblos de los beneficios del orden legal.

El pronunciamiento del *querer nacional* en asegurar de un modo eficaz la libertad política, es decir, el goce integro de aquellos bienes inaneables, de que se halla dotado todo hombre por su creador es tan repetido por la opinion pública, que ella nos dispensa ocuparnos especialmente de este artículo. Que no puede tener vida la constitucion que afianca estos bienes, sin que sea cierta la responsabilidad efectiva: que esta nunca será realizable mientras tanto, tal autoridad disponga del dinero, las tropas y de los empleos: es una verdad tan gastada que se halla en la boca de todos.

Dictar los medios de resolver la cuestion pre-

sente, mas claro; plantear este problema es lo que nos resta, y es ciertamente de lo q' nos ocuparemos en lo sucesivo, como que no ha llegado á noticia de muchos. Continuará.

Varietades.

INDIOS NORTE AMERICANOS.

Los indios que ahora ecsisten dentro del territorio de los Estados-Unidos se hallan á lo menos en el número, de 400,000 personas. Parece q' no ecsiste ningun censo ecsacto del número, pero nunca he visto que se calculaban en mas de 600,000 ó menos de 400,000 personas. De estos cerca de 75,000 forman las tribus llamadas Cherokees, Creeks, Chickasaws y Choctaws tienen la posesion de districtos separados en la Georgia, Alabama, Tennesse &c. De todas estas tribus los Cherokees son los mas civilizados, su poblacion no baja de 15,000 personas, quienes habitan un pais muy bello, que contiene cerca de 50,000 acres de tierra, que consiste en llanos fértiles bien regados, en un clima sano y serros muy altos q' atraviesan el pais.—Los Cherokees son sin duda un pueblo civilizado. Cada familia tiene aparte su pequeña heredad ó bienes, y saca una parte de su sosten de la agricultura ó de algun otro ramo de industria civilizada. Todos ellos son plantadores, labradores, artesanos ó mecánicos. Tienen siembras de trigo, huertos, telares, y talleres, escuelas, iglesias, é instituciones para el buen órden. En el año de 1824, cuando la poblacion de los Cherokees consistia en 15,560 personas se incluian 1,277 negros; y ecsistian entonces en esta nacion 18 escuelas, 36 molinos para granos, 13 molinos de aserrar, 762 telares, 2,486 tornas de hilar, 172 carretas, 2,923 arados, 7,683 caballos, 22,531 cabezas de ganado bacuno, 46,732 cerdos, 2,546 ovejas, 430 cabras, 62 fraguas, &c.

Dentro del territorio de esta nacion hay varios caminos públicos, barcos de transporte, y barreras que estan puestos en los caminos públicos para el recobro de los derechos que se pagan para la compostura de ellos. Su clima es sano y el invierno suave. El terreno produce mais, algodon, tabaco, trigo, arena, añil, camotes, y papas. Los nativos hacen mucho comercio con los estados vecinos, y algunos de ellos envian algodon á la Nueva-Orleans. Hay muchos huertos de duraznos y de manzanos y tienen jardines bien cultivados. Tambien mucho queso y mantequilla, y hay muchas posadas cuyos dueños son los mismos indios; se ven numerosas y florecientes aldeas en su territorio, en todas partes se hallan paños gruesos y frazados cada familia de la nacion hace uso del algodon que ella misma ha plantada y cosechada, y con escepcion de muy pocas personas todas son Cherokees netos. Hace años q' han establecido una imprenta entre ellos, y una gaceta escrita mitad en ingles, mitad en Cherokees q' siempre ha tenido buen ecsito. Esta gaceta se llama el Fenix de Cherokee, y esta escrita enteramente en esa lengua por un joven que no tiene treinta años; se suponía en una ocasion que seria ayudada por algun hombre blanco, por lo q' puso el siguiente aviso: "Ningun hombre blanco tiene que hacer con el trabajo de nuestra gaceta; ningun hombre, ni blanco, ni colorado, excepto el editor conocido, ha escrito una media columna del Fenix desde su primera salida en lo editorial."

La Nueva Echota es el lugar principal del gobierno de los Cherokees. Los títulos de la constitu-

cion son seis, sub-divididos en secciones. El juicio por jurado ecsiste con todo su vigor entre ellos. El derecho de sufragio es universal. Todos los ciudadanos libres que han alcanzado la edad de 18 años tienen derecho á votar en las elecciones públicas.

América por Stewart.

Comunicados.

Señores Editores.

En el numero 183 de este periodico ha salido un articulo para descreditar el arte con que Mr. Bristow nos está enseñando á escribir. No lo habra dirijido persona que haya visto y observado con dicernimiento y sinceridad su metodo, y los prodijiosos efectos que ha producido; ni tampoco algun peruano, por que todos andamos por aprender lo util. Mas este deseo no nos infatua de modo que se nos pueda persuadir, que en pocas horas aprenderemos con perfeccion, lo que con reglas y sin ellas depende en gran parte del continuado y cuidadoso ejercicio. Nada puedo decir relativo al señor Zuderell, por que ni aun lo conozco; mas con respecto al señor Bristow; me hacen hablar la gratitud y el patriotismo. Reconozco en mi una prueba de su pericia, y de que es muy cierto y efectivo, que ejercitando las quince lecciones que da en otros tantos dias, se puede adquirir, y en efecto se adquiere la forma de una hermosa letra inglesa, con las diferencias que en cada discipulo deben producir sus aptitudes y el ejercicio mas ó menos ajustado á sus reglas. Si no fuesemos justos y agradecidos con el extranjero que nos enseñe algo de provecho, ya no deberiamos esperar los adelantamientos que en toda materia deseamos.

Todos los discipulos del señor Bristow estamos muy contentos con él, no hay uno que no conozca y confiese las ventajas de su metodo. Nos ha cumplido sus ofrecimientos mas allá de lo que muchos esperabamos. Sin embargo de la pesadez y torpeza de mi pulso, que en mas de treinta años de uso no me dejó adquirir buena forma; á las nueve lecciones pude escribir dos cartas que yo mismo y algunas personas respetables á quienes las manifesté, apenas podiamos persuadirnos que en tan pocos dias se pudiese conseguir la mutacion y mejora que en ella veiamos. Asi, puedo contestar al autor del indicado articulo, que cualquiera que haya recibido con la precisa dedicacion y esmero, las quince lecciones del señor Bristow está en aptitud de que segun lo que despues se ejercitase, se le puede colocar en la clase que el elija, de las tres en que el articulo ha comprendido á cuantos se sirven de la pluma; con la diferencia y ventaja, que el que quedase en la primera tendrá una forma clara, hermosa y cursiva con muy poco trabajo y la facilidad y reglas para mejorar; cuando á los que antes no han pasado de esa primera clase; su mala forma, les costó el trabajo de algunos años con los gastos consiguientes.

El señor Bristow no ha ofrecido formar en 15 dias un ecsimio caligrafo, y aun el mismo no se tiene por tal: á ninguno ha engañado, y á todos previene que para que se fijen en la forma, y aseguren el provecho de sus lecciones, continúen escribiendo una ó dos horas al dia por el termino de uno ó dos meses mas.

De cuantos en todas partes se dedican á las ciencias y á las artes, no hay uno que al terminar despues de años los cursos con aprovechamiento sea

ya un sabio en las ciencias que se le han enseñado, ó ecsimio en el arte á que se dedicó. Jeneralmente solo se saca la facilidad de adelantar por si solo segun la respectiva aptitud y dedicacion, y el que quedase con las puras lecciones elementales, podrá entender esas materias unicamente; mas no ser considerado como sabio, ó ecsimio en alguna. Siendo esto tan cierto ¿como podrá ecsijirse racionalmente que con solo las quince lecciones del señor Bristow resulte un ecsimio caligrafo? Ninguno de esos célebres con cuyos nombres se ha suscrito el articulo, se formó en poco tiempo; y á pesar de sus distinguidas aptitudes y adelantamientos, no nos transmitieron ni conocieron el metodo y sencillas reglas que aquel nos ha traído.

Me ha encargado el señor Bristow diga á su nombre, que aunque tiene que irse el 5 de octubre proximo, no lo hará y permanecerá aqui el tiempo preciso para dar sus quince lecciones, al joven que se le presente por personas imparciales de providad y respeto, asegurandole que ne se usará de arbitrio alguno, para inutilizar con siniestras prevenciones el necesario fruto de su metodo, y que por el contrario pondrá de su parte la docilidad y dedicacion que él ~~es~~ y son indispensables al que quiere aprender: que de ese modo está pronto á sujetarse á la prueba de los dos mil pesos con que se le proboca, y asegundarles para el caso de que en ese discipulo no se consiga el efecto de su enseñanza. Esta se halla muy acreditada y probada con muchisimas personas de ambos sexos y diferentes edades que ya han aprendido. Contra estos hechos notorios nada pueden los comunicados, y si alguno dudase, acerquese á cualquiera discipulo suyo y quedará satisfecho.

Un discipulo del señor Bristow.

Señores Editores.

Por papeles públicos y cartas fidedignas que acabamos de recibir de Arequipa, sabemos que el señor jeneral Salas desde el punto q' tomó posesion de la prefectura de aquel departamento, se contrajo á mejorar los establecimientos de policia, beneficencia, é ilustracion con un celo verdaderamente patriotico y desinteresado. La compostura de calles y su iluminacion, el aseo del hospital, su traslacion y mejoramiento; la conclusion del nuevo sementerio rural, y del coliseo, obras q' perfeccionadas competirán con las mejores de Europa en su jenero: la casa de huerfanos, la de educandas, y los establecimientos literarios de academia, universidad y colejo, ocupan hoy su mayor atencion. Concluido este último, q' fué serrado por algun tiempo para acabarlo de fabricar, se abrió nuevamente con gran solemnidad el dia de su patron el gran padre San Agustin 28 de agosto último, bajo los auspicios de aquel prefecto que en este dia dió enzanches á su corazon con otras de jenerosidad propias de su caracter. Deseariamos q' se reimprimiese en este periodico la relacion sencilla, pero elocuente que ha venido por el último correo de Arequipa, de esta laudable funcion, para mover á los apaticos. ¡Ojala lograra imitadores aquel modelo de prefectos! ¡Ojalá tubiera cooperadores q' le ayudasen en sus-beneficas empresas. ¡Ojalá el supremo gobierno las proteja! ¡Ojalá el cielo las bendiga. Asi se lo ruegan con encarecimiento, y al mismo tiempo tributan los mas cordiales agradecimientos al prefecto.

Los Arequipeños de Lima.



ENTRADAS.

Setiembre—22 Bergantin de guerra GRIFFON procedente de La-Mar y de regreso de acompañar à la corbeta Thisbe, con la que zarpó el 20 á la propia hora, siendo el destino de aquella á Valparayso.

Avisos.

NUEVO ESTABLECIMIENTO.

CASA DE RIFA EN TODOS LOS DOMINGOS.

Un hermoso collar de oro de última moda acabado de llegar de Francia, un par de sofás tapizados y una mesa redonda tallada y bronceada á ocho reales accion, es la rifa preparada, para el domingo 29, la pequeña cantidad de ocho reales, el mas pobre la debe arriesgar con gusto en una rifa que si la suerte le tocara, amuebla su casa con decencia y sin costo.

Hay otros sofás que se preparan para el mismo dia si se llenan las listas de las suscripciones.

La rifa de un par de comodines, un par de sofás y 12 silleas practicada el domingo 22 ha salido en el núm. 210 á don Juan Bautista Echenique.
Calisto y Ca.

El señor Arnol, jardinero florista de Paris, tiene el honor de anunciar al público su llegada de Francia con una hermosa coleccion de plantas ecóticas de la Nueva Holanda, de Cabo de Buena Esperanza y del Japon, á saber: varias clases de camelia; id. id. de metrosideros; id. id. de dafneas; id. id. de ilicium; id. id. de rosas mosas; id. id. de rosas de diferentes colores, y un buen surtido de arboles frutales y cebollas de flores, como marimoñas y anémoras, semillas de flores y de hortaliza y otra infinidad de plantas, cuyo detalle seria demasiado largo; todo en muy buen estado: las personas que gusten honrarlo con sus visitas quedarán satisfechas de la frescura y buen estado de las plantas y de la equidad de los precios. Vive en la calle de Bodegones, tres casas despues del café.

Dentro de ocho dias sin falta será mi marcha para Europa.

EL Salterio Peruano, ó Parafraasis de los Salmos y Canticos, y las poesias espirituales, se venden en la tienda de don José Dorado, calle de los Judios.

En los almacenes del señor don Tadeo Lopez, calle de Judios, y del señor Andrade en la de Mercaderes; se vende el Juicio Imparcial á la célebre obra del señor Pereyra, á real.

A LOS HACENDADOS.

Se vende para fuera de Lima, una buena cocinera, en doscientos pesos, en esta imprenta se dará razon; tambien puede servir para ama de leche.

Pará la vela el Bergantin Goleta nacional DOS HERMANOS, para el puerto de Pisco, el dia 27 de este mes, para flete ó pasaje se verán
CON MANUEL DE ANDRADE,
Calle de las Mantas almacen Núm. 240.

SE VENDE.

EN el almacen numero 120 calle del Rastro, azucar de superior calidad á 15reales arroba.

INTERESANTIMO.

Mr. Comba ofrece sus servicios á las personas que gusten honrarle en el trabajo de vidrios, ya para azogarlos de nuevo con la ultima perfeccion, ya para componer los azogados maltratados, y ya finalmente para quitarles el moho ó picaduras que tengan. Se debe suponer toda equidad en las contratas, que para el efecto ocurrirán á la calle de Mercaderes tienda de modas para las señoras, N. 286.

La rifa aunnciada en este periodico de la propiedad del señor doctor don Manuel Herrera, cita en la calle de Sta. Teresa; está muy adelantada y debe verificarselo mas pronto posible. Se avisa pues á los señores que quieran tomar los numeros q' faltan puedan ocurrir á las tiendas de los señores Mayo en el portal de Botoneros, Grande y Andrade calle de Mercaderes, y Dorado en la calle de Judios.— Cuando esté completa la subcripcion que será dentro de muy poco tiempo se avisará y se procederá á la cobranza.

PELUQUERIA FRANCESA

Calle de Mercaderes frente del Consulado.

Francisco Corret tiene á bien anunciar á este respetable público y particularmente á las personas que lo han honrado con su confianza, que se vé precisado á marchar para Francia, de donde espera estar de regreso dentro de un año.

Su salida será cuando mas tarde, dentro de dos meses; mientras tanto invita á las personas que puedan necesitar sus servicios, para que se sirvan comunicarles sus ordenes en el corto tiempo que ha de permanecer en Lima.

Se hallan en su tienda diferentes clases de obras de su profesion, que dara con mas comodidad de lo que hasta ahora ha acostumbrado.

BENEFICENCIA PUBLICA.

RAMO DE SUERTES.

Sorteo del miercoles 25 de setiembre de 1833.

1a de	1000	23,159	Dios sobre todas las cosas.
2a de	500	34,360	Esta me gusta.
3a de	125	52,796	Dios me la dé para estar en grande.
4a de	125	44,406	Mi señora de las Mercedes.
5a de	125	56,811	La Santisima Trinidad.
6a de	125	22,529	Por no querer no sacamos la de á 1,000 y la de 500.
7a de	125	59,768	Mi señora de las Mercedes.
8a de	125	26,475	No tan malo.
9a de	125	21,612	Una cautiva echa esta suerte.
10 de	125	53,161	El alma de mi madre.
11 de	125	40,566	Dios me dé esta suerte.
12 de	125	55,472	Para combalecer.
13 de	125	32,495	Nuestra Sra de las Mercedes.
14 de	125	42,156	Virgen de las Mercedes favoreceme.
15 de	55	42,809	Para mi estaba la dicha.
16 de	55	46,772	Dios me la dé.
17 de	55	65,963	Mi señora de las Mercedes.
18 de	55	33,429	Mi señora de Loreto.
19 de	55	54,725	Nuestra Sra de las Mercedes.
20 de	49-3	59,311	y un prendedor de brillantes y botones de camisa.— Botones para pinganilla.